



Señor
Christian Little
| Director Ejecutivo
Conaf
Presente

Santiago, 23 de Noviembre de 2023.

De nuestra consideración:

Mediante la presente queremos manifestarle algunos hechos irregulares y a nuestro juicio inaceptable que ocurrieron en el incendio forestal del 9 de noviembre del presente "Las Mercedes-Caupolicán" ocurrido en la Región de Magallanes.

Iniciado el incendio el jefe regional del programa de Incendios Forestales Sr. René Cifuentes envió como Comandante de Incidentes al funcionario de Punta Arenas Sr. Víctor Caballero, quien estuvo sólo 3 días en el incendio, tiempo suficiente para generar una vez más problemas de relaciones humanas y deficientes decisiones técnicas relacionadas con el incendio.

| A continuación los principales problemas que nos parecen graves:=-

1.- Tanto el jefe del departamento Sr. René Cifuentes, como el comandante de incidentes Sr. Víctor Caballero fueron al incendio con viáticos, negándoles este derecho que actúa por el solo ministerio de la ley al personal que llegó de la provincia de Última Esperanza. Esto no es una decisión antojadiza de un jefe, es una obligación legal cuando no se entrega el alojamiento adecuado.

2.- En este caso, a la prevencionista de Última Esperanza (Srta. Camila Huisca) que fue solicitada expresamente para que acudiera a este incendio como, se le negó el viático (mientras los jefes gozaban de ese beneficio) y se le dijo que pernoctara en la Base de Brigada donde no habían camas disponibles, cosa que obviamente no hizo, buscando con otro funcionario de Puerto Natales alojamiento que debieron pagar de su bolsillo. Tanto el sicólogo como el logista si durmieron en un sillón. ¿Es esta una decisión correcta y a la altura de las jefaturas considerando las arduas y prolongadas horas de trabajo de la emergencia mientras ellos si gozaban del beneficio señalado?



3.-El Sr. Víctor Caballero en presencia de varios funcionarios menciona que “las mujeres son un cacho en los incendios”. Este gobierno que en su declaración de principios dice que es “feminista”, puede aceptar tal actitud machista y vejatoria hacia las colegas presente en el incidente?

4.-El jefe regional de incendios, Sr. Cifuentes le dice además que lo que hace ella es un acto de desacato por no querer quedarse donde se le indicó, pese a que no había camas disponibles ni servicios sanitarios básicos utilizables. Qué tipo de liderazgo es este? A nuestro juicio ninguno, puesto que para liderar un equipo debe predicarse con el ejemplo.

5.- La prevencionista hace alcances técnicos importantes en la emergencia, como que a 2 días del incendio los combatientes no tienen ningún tipo de comunicación radial con el Puesto de Comando, situación gravísima cuando lo primero que se debe cuidar es la seguridad de los y las trabajadoras, apelando a las gestiones previas que se deben realizar como equipo de trabajo.

6.- También es impresentable que tanto el jefe regional del departamento como el comandante de incidentes (Sr. René Cifuentes y Sr. Víctor Caballero) abandonaran esta emergencia con la connotación que tenía, para ir a Santiago a una reunión. Cuáles son las prioridades ?

7.- El nuevo comandante de incidentes (Sr. Víctor Agüero) solucionó en el día todos los problemas tanto técnicos como humanos que se habían generado cuando las jefaturas mencionadas en el párrafo anterior se fueron a Santiago. Cabe preguntarse entonces nuevamente, qué es tener liderazgo.

8.- La sensación que existe en la región es que la información que le llega al gerente de Protección contra Incendios Forestales es incompleta y en ocasiones es tergiversada con el afán de protegerse las jefaturas regionales del Deprif Magallanes.

Lo que se busca con esta denuncia es que se logre un actuar equitativo en el trato y en las condiciones laborales.

Por lo anteriormente expuesto, es que solicitamos una investigación administrativa para determinar responsabilidades con las sanciones que correspondan si así se



determinara. Para ello y dada la desconfianza que existe en el Deprif, es que solicitamos también que el personal que investigue sea de otra gerencia y fuera de la región.

Saluda atentamente,

DIRECTIVA FENASIC

Presidenta: Carla Vargas Maldonado
Muñoz Pino

Vice presidenta: Mónica
Muñoz Pino

Secretario: Jovito González Chambla
Mansilla

Tesorera: Lucrecia Catalán

Director: Juan Romero Morano

